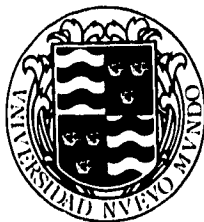


878502

9  
ny

**UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**  
**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**



**MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA; IMPACTO DE LA**  
**DEVALUACIÓN Y FUENTES DE**  
**FINANCIAMIENTO**

**TESIS**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**PRESENTA:**  
**MANUEL HUERTA LÓPEZ**

**DIRECTOR DE TESIS: ING. CUAUHEMOC CARRASCO**

**MEXICO D.F.,**

**1996**



**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TEMA: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA; IMPACTO DE LA DEVALUACION Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1. Conceptos de Administración.</b>	
<b>1.1. Definición de administración.</b>	<b>4</b>
1.1.1. Empresario.	5
1.1.2. Empresa.	5
<b>1.2. Áreas funcionales.</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Proceso Administrativo.</b>	<b>7</b>
1.3.1. Planeación.	7
1.3.1.1. Elementos de la planeación.	8
1.3.2. Organización	10
1.3.2.1. Elementos de la organización.	11
1.3.3. Integración.	12
1.3.4. Dirección.	14
1.3.4.1. Elementos de la dirección.	14
1.3.5. Control.	15
<b>CAPITULO 2. Características de la micro y pequeña empresa.</b>	
<b>2.1. Definición.</b>	<b>16</b>
2.1.1. Micro empresa.	16
2.1.2. Pequeña empresa	16
2.1.3. Fundamentos.	17
<b>2.2. Funcionamiento y organización de la micro y pequeña empresa.</b>	<b>18</b>

**2.3. Efecto de la devaluación en México desde 1948 hasta Diciembre de 1994.**

2.3.1. La devaluación de 1948.	19
2.3.2. La devaluación de 1954.	25
2.3.3. La devaluación de 1976.	29
2.3.4. La devaluación de 1994.	34
2.3.5. Inflación.	39
2.3.5.1. Causas.	42
2.3.5.2. Efectos.	44
2.3.5.3. Flotación.	46

**CAPITULO 3. Perspectivas de la micro y pequeña empresa ante los problemas actuales que afronta el país.**

3.1. Panorama político, social, económico de México.	48
3.2. Comportamiento de la inversión extranjera.	50
3.3. Papel de la micro y pequeña empresa ante la industrialización.	51

**CAPITULO 4. Financiamiento a la micro y pequeña empresa.**

4.1. Instituciones de apoyo a la Micro y Pequeña empresa.	
4.1.1. Nacional Financiera.	54
4.1.1.1. Objetivos de Nacional Financiera.	56
4.1.2. Bancomext.	57
4.1.2.1. Sectores apoyados por bancomext.	58
4.1.3. Banco Nacional de Comercio Interior.	60
4.1.4. Banco Nacional de Crédito Rural.	61
4.1.5. Las instituciones de desarrollo como parte de la actual política de modernización.	63

<b>4.2. El financiamiento de la micro y pequeña empresa.</b>	<b>64</b>
4.2.1. Requisito para ser sujeto de crédito.	67
4.2.2. Documentación.	68
4.2.3. Tipos de crédito bancario.	69
<b>4.3. Programas de desarrollo.</b>	<b>71</b>
4.3.1. Programa para la micro y pequeña empresa.(PROMYP)	72
4.3.2. Programa de modernización.	77
4.3.3. Programa de desarrollo tecnológico.	79
4.3.4. Programa de infraestructura industrial.	81
4.3.5. Programa de mejoramiento del medio ambiente.	83
4.3.6. Programa de estudios y asesorías.	86
<b>4.4. Programas de Reestructuración de créditos.</b>	<b>89</b>
4.4.1. Unidades de Inversion. (UDI's).	90
4.4.2. Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).	95
4.4.3. Acuerdo Inmediato de Apoyo a Deudores (ADE)	98
<b>CAPITULO 5. Metodología de la investigación.</b>	
<b>5.1. Justificación de tema.</b>	<b>104</b>
<b>5.2. Objetivos</b>	<b>106</b>
5.2.1. Generales.	106
5.2.2. Específicos.	106
<b>5.3. Hipotesis</b>	<b>107</b>
<b>5.4. Variables.</b>	<b>107</b>
5.4.1. Independiente.	107
5.4.2. Dependiente.	107
<b>5.5. Metodología.</b>	<b>108</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>111</b>

## INTRODUCCIÓN

A través de los años el surgimiento de micros y pequeñas empresas ha venido incrementándose por la demanda insatisfecha de un país cada vez con mayor número de habitantes y necesidades.

Sin embargo, la micro y pequeña empresa ha pasado por crisis severas en los últimos 46 años y corre peligro de ir desapareciendo.

En el presente trabajo se presentan las características de estas empresas y las fuentes de financiamiento a las que recurren o por circunstancias económicas actuales deben recurrir. A continuación se presenta una síntesis capitular del presente estudio.

En el capítulo primero se presentan los conceptos de lo que es administración, empresario y empresa, así como las áreas funcionales de esta última, así también se plantea lo que es el proceso administrativo, características y elementos del mismo, tales como planeación, organización, integración, dirección y control dichas definiciones se deben tomar en cuenta en la creación de una organización.

En el segundo capítulo se define lo que es la micro y pequeña empresa cual es el origen de este tipo de empresas, cuales sus fundamentos y como funcionan. Además se hace una retrospectiva de algunas de las devaluaciones que han afectado severamente al país desde 1948 hasta la última ocurrida el 20 de Diciembre de 1994, aquí se analizaran factores como la inflación, las causas y efectos de la devaluación y la flotación. Las causas políticas y sociales que llevaron al país a hacer de esta última devaluación la más crítica en la historia de nuestro país.

En el tercer capítulo se habla del panorama económico, socio-político de México ante los organismos internacionales, la diferencia que hace el TLC en esta crisis, el comportamiento que tuvo la inversión extranjera, el papel de la micro y pequeña empresa ante la industrialización, dada la competencia y la imperiosa necesidad de exportar.

El capítulo cuarto establece las posibilidades que tienen los micros y pequeños empresarios para financiar sus empresas, hace mención de la banca de desarrollo como órgano de financiamiento, requisitos y documentación para obtener un crédito, créditos bancarios mas comunes, programas de desarrollo tales como infraestructura, modernización PROMYP, entre otros. Los actuales programas de reestructuración UDI's, FOBAPROA y ADE; para que son y como podrán ayudar a las micro y pequeñas empresas.

En el capítulo quinto se da conocimiento de la metodología que se utilizo para el desarrollo de esta investigación, gran parte del material se obtuvo de periódicos y folletos editados por la Comisión Nacional Bancaria y Nacional financiera.



## **CAPITULO 1. CONCEPTOS DE ADMINISTRACIÓN**

### **1.1.- Definición De Administración.**

En las empresas se necesitan hoy en día reducir costos, mejorar la calidad y obtener mayores resultados, es decir, maximizar todos los recursos que corresponden a una empresa a esto se le conoce como administración.

**Administración.-** es el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten conducir, directa o indirectamente, todas las actividades y transacciones de una empresa.<sup>1</sup>

Es la interacción e interdependencia entre las cinco variables principales: tarea, estructura, persona, tecnología y ambiente, se basa en el esfuerzo cooperativo del hombre a través de las organizaciones.<sup>2</sup>

Las actividades de la administración contienen todas las etapas del proceso administrativo. Este se basa en la repetición cíclica de dichas etapas, las cuales a estar en constante retroalimentación facilitan la dirección de la empresa.

---

<sup>1</sup> Huerta Ibarra José, principios de la administración, Edit. trillas, segunda edición, pag 6

<sup>2</sup> Chiavenato Idalberto, Introd. Teoría Gral. de la admón., MC Grow hill, tercera edición.,Pág. 10 y 15.

Así mismo es necesario dar a continuación la definición de empresario y empresa para dar una idea del mecanismo de orientación de la administración.

**1.1.1. Empresario.-** Persona que emprende actividades para formar, mantener o ampliar un negocio dedicado a la elaboración de productos, bienes o servicios con el fin de obtener un beneficio y satisfacer una necesidad social.

**1.1.2. Empresa.-** Es la conjunción de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros para prestar un bien o servicio obteniendo beneficios para esta y para la sociedad.



## 1.2.- Áreas Funcionales.

Para que una empresa funcione de manera adecuada a los objetivos establecidos, debe contar con una misión y una serie de bases que son necesarias para la concepción de la misma; después de todo un proceso de estudio de mercado.

La empresa al momento de iniciar las operaciones, debe asignar las áreas funcionales con las que va a trabajar, éstas son en orden de importancia:

- **DIRECCIÓN GENERAL**
- **FINANZAS**
- **RECURSOS HUMANOS**
- **PRODUCCIÓN**
- **SISTEMAS**
- **MERCADOTECNIA**
- **VENTAS**

Se debe hacer la aclaración de que aun una empresa necesite de estas áreas para un optimo funcionamiento, la micro y pequeña empresa no aplica una segmentación por areas, solo en el caso de que esta tenga una expansión o crecimiento inmediato.

### **1.3.- Proceso Administrativo.**

Para la realización de cualquier actividad dentro de la empresa se necesita la aplicación del proceso administrativo en cada una de las áreas y actividades de esta, las partes que conforman el proceso administrativo son:

**1.3.1. - Planeación.-** en esta etapa se elabora la fijación de los objetivos determinando al lugar que se quiere llegar, la planeación puede ser dividida en estratégica y táctica.

La planeación estratégica contiene todas aquellas actividades específicas que las diferentes áreas administrativas y operativas de la empresa deben de realizar con el fin de dar el mas amplio cumplimiento a las tareas asignadas a cada subordinado de la organizaciones.

En la planeación táctica se realizan una serie de tareas y actividades que se transformen en compromisos que deben de ser cumplidos a corto plazo y de manera independiente por las diferentes áreas, para alcanzar el plan estratégico, es así pues, que se deriva la planeación táctica de la estratégica.

### **1.3.1.1. - Elementos de la Planeación.**

Ya determinado el concepto de planeación a continuación se definen cada uno de los elementos pertenecientes al ya citado:

**Objetivos.-** Es el punto de partida de toda planeación, plantea las metas definiendo las políticas, procedimientos y cursos de acción que deberá seguir la empresa, todo esto debe ser cuantificable y alcanzable, en un período determinado.

**Estrategias.-** Son los medios por los cuales la empresa sigue su curso de acción de acuerdo al los objetivos. Estas son resultado de la información obtenida en la empresa la cual sirve en la toma de decisiones.

**Políticas.-** Para que todo lo que sea establecido en la empresa mantenga un orden y control necesarios para el cumplimiento de los objetivos, es importante, establecer los parámetros de comportamiento de carácter tanto personal como operativo. Las políticas son lineamientos en los cuales se regirá la empresa, en todos sus niveles.

**Procedimientos.-** Los procedimientos son los pasos ordenados de manera lógica y consecutivamente, para realizar las operaciones teniendo como resultado el cumplimiento de los objetivos.

**Programas.-** Los programas se establecen con el fin de dar a conocer las metas u objetivos planteados de manera mas concreta, sirven como datos históricos al ser comparado con los resultados, por lo que pueden ser utilizados como un medio calificador de la empresa.

**Presupuesto.-** La empresa establecida periódicamente deberá entregar un presupuesto donde serán reflejadas , las inversiones y gastos de los recursos que requieren las diferentes áreas para la realización de sus operaciones.

El presupuesto es una estimación de los costos de producción, en el cual intervienen : mano de obra, materiales, insumos así como maquinaria y equipo.

### **1.3.1.2. - Organización.**

Para el crecimiento y buen funcionamiento de toda empresa se debe contar con una estructura orgánica en la cual se desglosen las actividades por área y los niveles jerárquicos de la misma. Por eso el establecimiento de estructuras definidas es necesaria para el control de los recursos, al haber delegación de autoridad, puestos de mando, responsabilidades divididas se pueden alcanzar fácilmente los objetivos.

Para lograr el óptimo desarrollo de la organizaciones el empresario debe de dar a conocer los objetivos de la empresa, metas y misión de la misma.

### **1.3.2.1. - Elementos De La Organización.**

**Organigrama.-** La empresa debe contar con una estructura definida jerárquicamente para la realización de funciones, dichas funciones deben ser estudiadas conforme al perfil del puesto, el nivel de delegación y la autoridad que le corresponde.

**Manual.-** Una vez definidos los puestos de la empresa se deben de definir punto por punto las actividades que deberá de realiza esta, el manual es una herramienta útil para definir que actividades debe de realizar el empleado en el puesto que ocupa; el manual puede ser de operaciones, funciones administrativas, de bienvenida o puede crearse un manual por cada área según el tamaño de la empresa.

**Políticas.-** Se establecen los cursos de acción y con esto las responsabilidades, normas y deberes de empresa-empleados para su funcionamiento coordinado.



### **1.3.3. - Integración.**

Al estar establecida la empresa como un organismo planeado y estructurado es necesario dar a conocer como funciona este organismo, cual es su trayectoria, cuales sus objetivos y cuales sus metas; pero también es necesario que el empleado tenga conocimiento, no solo la parte administrativa, si no mostrarle la empresa en un recorrido, asignarle una persona que le apoye en cuanto a la realización de actividades, operaciones, capacitación o cualquier tipo de asistencia de algún nuevo miembro de la empresa para que este logre su pronta integración a la misma.

En casi todas las áreas de la empresa se manejan los recursos que a continuación serán mencionados y que sirven para lograr una integración efectiva se debe contar con: Manual de bienvenida, visita guiada en la planta o oficinas, una persona que oriente al personal en el desarrollo de sus actividades en la empresa.

La integración tiene como función el establecer la relación no solo de el empleado para con la empresa, si no ademas de esto debe conseguir los lazos que unen los recursos de la empresa con el empleado, estos recursos son conocidos comúnmente como:

- **RECURSOS HUMANOS.**
- **RECURSOS MATERIALES.**
- **RECURSOS TÉCNICOS.**
- **RECURSOS FINANCIEROS.**

### **1.3.4.- Dirección.**

Una vez definida la jerarquía y dividida la carga de trabajo se designa a quienes se les otorga la dirección o autoridad para el desarrollo de las actividades, la dirección en sus diferentes niveles debe ubicar al personal adecuado para el cumplimiento de los objetivos, entre las características de una persona que ocupe un puesto directivo se debe observar la capacidad de liderazgo, autoridad, toma de decisiones, esto para poder encaminar al personal al cumplimiento de las metas.

#### **1.3.4.1. Elementos De La Dirección**

**Motivación.-** Elemento de la dirección que busca encaminar los esfuerzos de la empresa en una sola trayectoria, persuadiendo en forma positiva a los empleados de esta.

**Comunicación.-** Es necesario mantener un sistema de comunicación adecuado al desarrollo operacional de la empresa ya sea formal o informal, según los medios que se empleen y la importancia de la información que se maneja.

**Supervisión.-** Para determinar el buen o mal aprovechamiento de los recursos se debe inspeccionar cuales han sido los resultados obtenidos, para determinar la eficiencia o ineficiencia de las operaciones.

**Autoridad Y Responsabilidad.-** A cada nivel jerárquico de la empresa se le delegan responsabilidades, lo cual para ser ejercida correctamente se necesita de la autoridad necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

**Toma de decisiones.-** En cualquier empresa se debe contar con la información necesaria para la toma de decisiones, entre mas informada este la organización con mayor facilidad y rapidez se tomara el camino mas optimo para resolver cualquier circunstancia a la que se enfrente con una gran probabilidad de éxito.

### **1.3.5. - Control.**

La medición de lo ejecutado se encamina a la evaluación de los objetivos, si estos se han cumplido o no en un determinado periodo tanto los generales como los específicos, proporcionan toda la información necesaria para saber cual fue la causa de las desviaciones de los objetivos o el cumplimiento o mejoras de estos. Esto se hace con el fin de determinar el grado de eficiencia, encontrar posibles cuellos de botella, restablecer metas mal planeadas a continuar y reconocer un proceso exitoso. La información se obtiene como resultado de un análisis que marca la pauta a seguir en cuanto a la nueva fijación de los objetivos, ya sea reestructurando planes programas o funciones que deberán adecuarse a los nuevos objetivos.

## **CAPITULO 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.**

### **2.1.- Definición.**

Para estandarizar el criterio de lo que es una micro y pequeña empresa, continuación se presentaran la definición de dichos conceptos de acuerdo con lo establecido por la banca de desarrollo para la clasificación de las mismas.

**2.1.1. Micro Empresa.-** Entiéndase por la unidad económica que ocupa hasta un numero de 15 empleados y cuyo volumen de ventas anuales equivalen a no mas de 110 veces el salario mínimo general elevado al año.

**2.1.2. Pequeña Empresa.-** Es la unidad económica que ocupa hasta 100 personas y cuyo valor de ventas netas anuales no rebase el equivalente a 2010 veces el salario mínimo general al año.

La micro y pequeña empresa, tienen características similares, siendo su principal diferencia las que han sido mencionadas con anterioridad.

A continuación se ilustrarán las características de la micro y pequeña empresas en México.

CARACTERÍSTICAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Flexibilidad	Mayor productividad	Mayor riesgo
Menor inversión	Mejor calidad	Menor liquidez
Producción limitada	Mejor servicio	Menor capacidad
Admon. Empírica	Se basa en la familia	Menor capacidad de crecimiento
Duplicidad de fusc.	Menor costo	Menor capacidad de endeudamiento

### 2.1.3. Fundamentos.

El nacimiento de la micro y pequeña empresa se basa en la unión familiar integrando cada uno de los miembros, a la empresa, diversas aportaciones para la creación y subsistencia de esta, para esto las instituciones financieras de desarrollo buscan una serie de cambios estructurales y operativos con el objeto de satisfacer las necesidades del sector empresarial.

## 2.2.- Funcionamiento Y Organizaciones De La Micro Y Pequeña Empresa.

La micro y pequeña empresa basa su origen como ya se ha mencionado antes en el seno familiar, estas empresas en sus inicios carecen de una estructura organizacional y la administración se basa en métodos empíricos y emprendedores, comúnmente el inicio de estas empresas es con un capital de trabajo muy limitado y las aportaciones de los socios (familiares), pueden ser desde capital hasta mano de obra algunas veces sin costo alguno.

Se puede justificar en un principio esta clase de organización dado que una persona de la empresa puede abarcar una gran diversidad de actividades.

Al desarrollarse la empresa, no solo trae mayores beneficios, si no a su vez la empresa adquiere mayores responsabilidades ante su mercado, por lo que el dueño o accionista mayoritario deberá delegar ciertas responsabilidades, en una palabra deberá organizar el negocio.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Solo Grabinsky, "La empresa familiar", edición especial para la biblioteca de la micro, pequeña y mediana empresa de Nacional Financiera. Pags. 11 a 19.

## **2.3.- Efecto de la devaluación en México desde 1948 hasta Diciembre de 1994.**

### **2.3.1.- Devaluación De 1948.**

Al concluir la II Guerra Mundial, en Octubre de 1945, el Banco de México contaba con una reserva monetaria de 372 millones de dólares. Este alto monto, sin precedentes, se explica por la imposibilidad en que se vio el país durante la guerra de satisfacer la demanda de múltiples productos de importación, así como el ingreso de capitales extranjeros que buscaban un refugio seguro.

Terminado el conflicto bélico, y a medida que las economías de los países beligerantes se convertían en economía de paz, México, como muchos otros países, pudo satisfacer sus demandas públicas y privadas de productos de importación que la guerra le había obligado a diferir.

Dado el alto nivel de las mismas, la balanza de pagos, que se había mantenido favorable durante la guerra, consignó saldo negativo para el mes de Febrero de 1946, determinando una fuerte contracción en la reserva de oro y divisas de Banco de México.



Para remediar esta situación las autoridades adoptaron, entre la fecha indicada y Julio de 1948, las siguientes medidas:

- a) Fomentar la producción agrícola e industrial, canalizando a dichas actividades mayores recursos del sistema bancario.
- b) Prohibir la importación de artículos de lujo o suntuarios (automóvil les, perfumes, sedas, etc.) y establecer contingentes para la importación de otros más.
- c) Gravar fuertemente las importaciones.
- d) Estimular las exportaciones, reduciéndoles o suprimiéndoles los impuestos con el fin de favorecer el ingreso de divisas.
- e) Emplear los recursos puestos a su disposición por virtud de acuerdos con el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, para la adquisición de maquinaria y materias primas necesarias.

- f) Utilizar las disponibilidades del país en el Fondo Monetario Internacional, así como las correspondientes al convenio de estabilización cambiaria suscrito con la Tesorería de los Estados Unidos Mexicanos.

Ante la insuficiencia de las medidas citadas para absorber el déficit de la balanza de pagos, el Banco de México se retiró de cambios el 22 de Julio de 1948. Desde esa fecha hasta el 17 de Julio de 1949 en que operó la devaluación, las autoridades observaron la evolución del precio de las divisas en pesos, en condiciones de libre oferta y libre demanda, a fin de determinar la nueva paridad que debía adoptarse y que fuera factible sostener sin peligro para la reserva nacional. Fue así como se decidió llevar la paridad de \$ 4.85 por dólar a \$ 8.65, con lo cual se operó una devaluación equivalente al 78.4%.

En forma complementaria a la devaluación, así como para combatir los efectos de la misma sobre los precios, se adoptan las siguientes medidas:

- a) Las tendientes a nivelar las finanzas públicas.
- b) Vigilancia del monto global del crédito y de las actividades del sistema bancario, a fin de evitar la expansión innecesaria de circulante y su repercusión sobre los precios.
- c) Supresión del crédito del Banco Central a los Bancos Nacionales.

- d) Revisión de la legislación bancaria para ampliar el plazo de los créditos a la producción.
- e) Impulso de las operaciones de trueque con países carentes de divisas.
- f) Fijación de precios tope para los artículos de primera necesidad.
- g) Reducción de impuestos a las importaciones de materias primas y de bienes de equipo.
- h) Importación por parte del gobierno de ciertos productos alimenticios cuya producción era insuficiente para satisfacer el consumo nacional, particularmente trigo y grasas.

Finalmente, cabe señalar la creación de un impuesto especial del 15% sobre el valor de los artículos de exportación, para canalizar al Estado una parte del beneficio resultante del nuevo tipo de cambio, que de otra manera hubiera percibido en forma exclusiva el exportador.

Con el producto de dicho impuesto, el gobierno pudo compensar parcialmente los gastos extraordinarios ocasionados por la devaluación en relación a la deuda exterior, los subsidios a la importación de alimentos, las reducciones a los impuestos de importación para bienes de capital y, asimismo, la supresión parcial o total de impuestos a la exportación de ciertos artículos cuya venta a los mercados mundiales había sufrido una contracción.

### 2.3.2. La Devaluación De 1954.

Sin que mediara la adaptación previa de medidas que hicieran presagiar dificultades en la balanza de pagos, ante la sorpresa general de profanos y expertos, el día 17 de Abril de 1954, mediante la prensa, se anunció una devaluación del peso. Posteriormente, el día 20 del propio mes, el Diario Oficial publica: "Para todos los efectos a que haya lugar, se comunica al público en general que a partir de esta fecha, regirá una nueva paridad del peso, a razón de doce pesos cincuenta centavos por cada dólar norteamericano, en la inteligencia de que el Banco de México, S.A. comprará ilimitadamente dólares a doce pesos con cuarenta y nueve centavos y los venderá a doce cincuenta y un centavos."

En esa forma inesperada, la paridad del peso pasó de \$ 8.65 a \$ 12.50 por dólar, lo cual significa una devaluación del 44.5%.

La contradictoria explicación de las causas que motivaron tal medida fue presentada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público durante la XX convención de banqueros. En ella destacaba como causante principal de tal medida, el bajo ritmo de la actividad económica, explicado a su vez por la existencia de un período de sequías, que se tradujo en una producción agrícola insuficiente y la importación de fuertes volúmenes de productos alimenticios.

Asimismo, citó los reducidos montos de inversión privada en relación a las crecientes necesidades y el deterioro en la relación de intercambio del país (reducción en los precios de los productos de exportación frente a la elevación de los mismos para los artículos de importación).

El reflejo de los hechos anteriores en los movimientos de la reserva monetaria, fueron expresados por el funcionario citado en los siguientes términos: "La comparación de los movimientos de la reserva monetaria entre Julio de 1952 y Marzo de 1953, que corresponden al período de nuestros ingresos mayores en dólares, con el de Julio de 1953 a Marzo de 1954, revela los siguientes hechos claros, objetivos; la reserva alcanzó el punto más alto en el mes de Marzo del año pasado, con dólares 276.6 millones, el nivel más bajo en Agosto, a dólares 200.9 millones. En el mes de Octubre inició una recuperación, que continuó hasta el 8 de Enero último, en que los recursos cambiarios fueron de dólares 224 millones.

De ahí en adelante empezó nuevamente la baja al ritmo que ya se ha dado a conocer; dólares 14 millones en Marzo y dólares 21 millones en los 17 días de Abril en que el Banco de México intervino en el mercado de cambios para sostener la antigua paridad". Es decir que una recuperación tardía e insuficiente fue seguida de una baja prematura y creciente, que llegó a ser precipitada, planteando la necesidad de una decisión rápida.

En resumen, el insuficiente ritmo de la actividad económica, sequías, escasa inversión privada y deterioro en la relación de intercambio, obligaron a la devaluación como única salida posible. Pero la devaluación - sequías aparte - no sólo no corrige la insuficiencia de inversión privada, ni alivia los inconvenientes del deterioro de la relación de intercambio, sino que, por lo contrario, tiende a agudizar los efectos negativos de esos fenómenos.

En efecto, la devaluación desalienta la formación del ahorro y hace que los capitales disponibles se orienten a operaciones especulativas de corto plazo, en vez de invertirse en actividades productivas, asimismo, encarece las importaciones y abarata las exportaciones. No se aprecia cómo esta situación puede corregir el deterioro de la relación de intercambio.

Para ser más difícil aún la explicación anterior y a modo de defensa el Secretario puso de manifiesto una concordancia entre las épocas post- devaluatorias y "el desarrollo mayor que en todos los órdenes ha tenido nuestro país..." más adelante señalaba.

Inclusive los fondos cambiarios de apoyo con que se fijaron los nuevos tipos de cambio para el peso muestran una elevación manifiesta; dólares 57 millones, el de 4.85; dólares 131 millones el de \$ 8.65 y dólares 304 millones el de \$ 12.50.



Siguiendo el razonamiento anterior, resulta de interés señalar que por cada 221 pesos del producto nacional el país disponía en 1947 de un dólar de reserva: en cambio, en 1953, tenía dicho dólar de reserva por cada 192 pesos de producto nacional. En consecuencia, proporcionalmente había más dólares al finalizar 1953 que en 1947, lo cual no ayuda a justificar la modificación de la paridad en 1954.

La devaluación de 1949, resulta explicable, en atención a que sus causas fueron claras y se conocieron las circunstancias en que surgieron; además fue parte del ajuste en las paridades monetarias de numerosos países, como consecuencia de la guerra mundial. Fueron del conocimiento público, asimismo, los esfuerzos realizados para superar esa situación, mediante la adopción de medidas de índole diversa que, al resultar insuficientes, condujeron en forma inevitable a la modificación del tipo de cambio. Por el contrario, las causas de la devaluación operada en 1954 se mantienen aún en el campo de la conjetura.

### 2.3.3 La Devaluación de 1976.

Debido al desequilibrio inflacionario que se suscitó por los aumentos desproporcionados en los precios de los bienes y servicios y del dinero circulante en relación a los sueldos y salarios, se originó la devaluación; es decir, que el dinero perdió poco a poco su poder de compra, ofreciendo al país poco atractivo para comerciar nacional e internacionalmente, ya que las importaciones se pagaban más baratas y las exportaciones resultaban más costosas. Debido a esto en vez de bajar el precio de los productos, se decidió desvalorizar la moneda.

Cabe señalar que en 1976, tres años después de la última devaluación del dólar, Estados Unidos nuevamente tiene un déficit en su balanza comercial, que el Chase Manhattan Bank estima aproximadamente en 5 millones de dólares. Es decir, más que el déficit de 1971, cuando ocurrió la primera devaluación del dólar. En síntesis, se puede llegar a la conclusión de que si la devaluación como estrategia de competitividad no beneficia a países altamente industrializados, menos puede beneficiar a países subdesarrollados como el nuestro, debido a su fuerte endeudamiento e importaciones.

A pesar de que el gobierno reiteradamente afirmaba que el peso tenía gran solidez y que los rumores de una posible devaluación eran simplemente especulaciones, en Julio de 1976 llegó a circular la noticia de que grupos de expertos del Banco Mundial habían efectuado un estudio de la situación económica de México, del cual se

desprendió que por razones de inminente necesidad, el peso debería devaluarse en los siguientes meses.

Existían signos evidentes, pese a lo que el gobierno decía, de que la situación era trágica para la moneda mexicana. Esta situación se manifestaba en diferentes formas, algunas de las cuales fueron:

- Déficit en la balanza de pagos, incrementado por los créditos que se su ce dieron con frecuencia inaudita.
- Déficit del presupuesto gubernamental. Hubo una política del incremen to de gastos en organismos descentralizados que no se compensó con in gresos equiparables de dichos organismos.
- La diferencia en el ascenso de los precios entre los Estados Unidos y México (sobrevaluación).
- Los repetidos ajustes de los ingresos nominales de los trabajadores en re lación a los precios.

En opinión del Lic. Mario Ramón Beteta (Secretario de la SHCP en 1976) las causas fueron:

- El endeudamiento cuantioso que padecíamos.
- La magnitud del déficit de nuestra balanza de pagos.
- La dificultad para aumentar las exportaciones a un nivel tal que permitiera financiar las importaciones indispensables para continuar nuestro desarrollo.
- La ineficaz política de reducir al mínimo las importaciones.
- La disminución del turismo extranjero y los gastos excesivos de los mexicanos en el exterior.
- La desconfianza que indujo a la fuga de divisas.

Los expertos del FMI (Fondo Monetario Internacional) establecen, aunque en forma no oficial, que las causas fueron:

- Desbordamientos de gastos públicos no compensados con ingreso, lo que provocó un gran déficit fiscal
- Déficit en la balanza de pagos, que crece desproporcionadamente.

Cabe mencionar, que el factor aislado más importante que condujo a la devaluación fue, sin lugar a dudas, la aguda inflación que experimentó México a partir de 1973. En efecto, mientras que la tasa de incremento de los precios entre 1960 y 1971 fue apenas superior al 3% anual, en 1974 ya alcanzó el 24% en 1975 un 16%. Comparando precios de 1975 con 1976, tenemos que durante los primeros ocho meses del año los precios al mayoreo aumentaron, en promedio, un 15.5% sobre el período comparativo en 1975. Esto refleja cierta mejoría para Agosto, ya que a Julio, el índice había sido de 15.6%. En Agosto ocurrió un descenso de 0.3%.

Las razones que dio el gobierno para justificar estas medidas son las siguientes;

- Exportar con el nuevo tipo de cambio proporcionará una utilidad cambiaria a los exportadores de la que deben participar a la colectividad vía impuestos.
- Esta utilidad es de tal magnitud que hace innecesario el sacrificio fiscal que significan las devoluciones de impuestos indirectos.
- La exportación excesiva puede desabastecer el mercado interno, provocar escasez y, por tanto, un aumento interno de los precios. El exceso de exportaciones significaría también una presión directa sobre el circulante.
- Hay que disminuir los impuestos a la importación de maquinaria y equipo para aliviar el aumento de los precios de los bienes de capital que requiere la economía nacional.
- El erario requiere de más ingresos para poder financiar más fácilmente el gasto público.

#### 2.3.4. La Devaluación de 1994.

A diferencia de las devaluaciones en años anteriores, no fue la emisión monetaria para financiar el déficit de las finanzas públicas lo que causó la última devaluación, en 1982 el presidente José López Portillo, pensó que el precio del petróleo seguiría subiendo, que la entrada de divisas se vendría incrementando por lo que pidió préstamos para financiar diversas industrias principalmente la petrolera, sin embargo al descubrirse una fuente de petróleo en el mar del norte el precio del crudo descendió, el país había solicitado créditos para la industria petrolera, además de estos endeudamientos el gobierno accedió a préstamos para compensar esa baja de dólares, pero al continuar la crisis mexicana a finales de sexenio empezaron las fugas de capital al extranjero, la cual se buscó ser aminorada con la expropiación de la banca.

Las causas de esta devaluación es similar aun que dada por otras circunstancias, el Presidente Salinas de Gortari, realizó la venta de paraestatales y con la firma del TLC, México tendría un incremento constante de divisas por lo que el peso estaría revaluándose para evitar una inflación por exceso de dólares, esto solo si fuera en forma permanente, pero aun que las inversiones de países extranjeros llegaban a México, estos no eran inversiones directas o permanentes, si no financieras que podían salir en poco tiempo y salieron en Diciembre del 94.

Aumentaron la entrada de divisas llegando hasta cifras de 80 000 millones de Dls. en Diciembre de 1993 en inversiones de bolsa y valores gubernamentales esto no significaba que el flujo de divisas era lo suficientemente confiable como para reevaluar al peso mexicano pero esto no se realizó y el peso se sobrevaluó, se emitieron mas unidades monetarias para comprar el excedente de dólares y al desencadenarse los sucesos de 1994 se pierde la confianza en el país, salen los capitales de corto plazo y origina la devaluación del peso.

Durante los años que precedieron a la devaluación del peso, el Banco de México, elevó en forma considerable el encaje legal a la banca privada y estableció prioridades en la canalización del crédito. Estas restricciones provocaron la escasez de dinero en el país, obligando a las empresas a recurrir en forma constante, y en ocasiones como única salida para satisfacer sus necesidades, a fuentes de crédito extranjeras, con objeto de obtener recursos a largo plazo, por cantidades considerables, necesarios para efectuar las inversiones en activos fijos productivos indispensables, para conservar su participación de mercado y para realizar aquellos otros proyectos que por su naturaleza no les era posible diferir.



Esto hizo crecer los pasivos en moneda extranjera hasta rebasar límites conservadores y establecer la posición que originó la consabida pérdida de cambios por la devaluación del peso, ocasionando un perjuicio financiero a las empresas en la magnitud y proporción como era su deuda pagadera en moneda extranjera al momento de la devaluación.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Pazos Luis, Devaluación ¿por que?, ¿que viene?, ¿que hacer?, Edli. Diana, primera edicion. pag.14..25.

Las causas por las que se devaluó el peso en 1994 son:



Como resultado de estos acontecimientos la economía presento un derrumbe las inversiones en México, la micro y pequeña empresa empezaron a peligrar antes el modelo de fusión de empresas era visto con cierto escepticismo aun que en algunos casos eran necesarios por el TLC, en otros no era conveniente por que las empresas esperaban un crecimiento propio, ahora tuvieron que fucionarce y en algunos casos quebrar, esto trae como consecuencia desempleo, emigración etc..., regresando de ser una economia emergente en una economía del tercer mundo.

### **2.3.5. Inflación.**

La inflación es un fenómeno que últimamente ha tenido gran atención por parte de los estudiosos de la economía y que podemos definir como "Una alza inmoderada en el nivel general de los precios".

Esta alza que caracteriza a la inflación se puede deber a factores de carácter monetario, crediticio, psicológico, de ajustes en los precios o en los procesos de producción, o sea que la inflación complementando la definición puede considerarse:

"Un fenómeno económico que se caracteriza por el alza inmoderada en el nivel de precios motivada por desajustes desproporcionados, en las cantidades de dinero en circulación, en la producción y en el crédito."

Anteriormente, en la inflación se consideraban únicamente fenómenos de carácter monetario, pero a partir de la II Guerra Mundial, se le analiza y encuentran otras causas. Se considera que el alza inmoderada en el nivel general de los precios proviene de una disparidad entre la masa de mercancías disponibles y la de los ingresos líquidos utilizados como poder de compra. En esta forma la inflación ya no se presenta como un fenómeno necesariamente de tipo monetario.

Cuando existe ese desajuste entre la cantidad de dinero y la producción hay también desajuste entre oferta y demanda, la demanda supera a la oferta, hay más dinero que mercancías producidas.

Esto no quiere decir que la inflación se analice solamente desde ese punto de vista, no se descarta que el alza inmoderada en el nivel general de precios tenga otros orígenes.

Entra en juego la producción, el alza de precios provoca aumento de los beneficios y estimula a los empresarios, pero el acrecentamiento de la producción no puede efectuarse más allá del límite constituido por el pleno empleo de los factores de producción. La baja de precios, a menos que vaya acompañada por el descenso de los costos de producción, engendra por su parte la baja de los beneficios, el paro forzoso de la contratación del producto global, se considera también que puede tener su origen en una expansión inmoderada de créditos, que estaría disponiendo en la corriente circulante de dinero mayores cantidades de poder de compra.

Puede deberse a que el alza fuera consecuencia de mantener artificialmente, en forma constante y a niveles muy bajos, los tipos de interés. Una tasa de interés muy baja es incentivo para demandar mayores cantidades de dinero.

Así también , cuando el país es inestable económicamente, esto es que tienen procesos inflacionarios internos, desequilibrios en las entradas y salidas de dólares, pérdidas de las reservas o problemas políticos y bélicos, la devaluación se empieza a gestar en el momento que un gobierno aumenta sus gastos y no tiene ingresos suficientes para cubrirlos, esto trae consigo que el gobierno cubra sus déficits presupuestales, con emisiones de monetarias las que generan inflación y se traducen en aumento de precios.

Algunos gobiernos piden prestado para financiar ese déficit y cuando se agotan las fuentes de préstamo empiezan a utilizar las reservas en dólares y llega el momento en que la escasez de divisas aumenta la demanda del mismo y es así como se genera una devaluación .

Es entonces la devaluación un problema que no solo se origina por un problema de déficit en la balanza comercial, si no que también es determinado por los factores políticos y sociales que acontecen en un país, el mercado interno la falta o excesos de dólares, los problemas que enfrenten las plantas productivas y el apoyo que reciban las empresas por parte del gobierno no para su protección como en años anteriores había sucedido, si no, para su crecimiento que funge como mecanismo para el desarrollo esencial de México.

### **2.3.5.1. Causas.**

De acuerdo a lo analizado podemos decir que las causas de la inflación son:

- El auge económico mundial que principia desde la terminación de la II Guerra Mundial.
- La meta económico-social de muchos gobiernos, de mantener el empleo a un nivel alto, promoviéndolo mediante el gasto público, la oferta monetaria y los sistemas fiscales.
- La desorganización del sistema monetario internacional.
- La devaluación de algunas monedas con respecto a otras, originando que en varios países se importe inflación.
- Los déficits enormes incurridos por varias naciones como resultado de la crisis del petróleo.
- Diversos accidentes de la naturaleza que afectaron cultivos básicos y productos del mar.

- La percepción del público consumidor de que el dinero está "perdiendo valor", y el incremento subsecuente de demanda de bienes materiales que también, como corolario, invita a la especulación.
- Insuficiencia en la producción agrícola, trayendo como consecuencia la importación de ganado, granos...etc.



### **2.3.5.2. Efectos.**

La inflación tiene repercusiones muy serias en la economía de un país, es notorio en todos los ámbitos, que cuando el nivel de precios es muy elevado, el dinero o poder adquisitivo es muy bajo. Son múltiples los efectos nocivos que provoca el proceso inflacionario; entre ellos pueden mencionarse los siguientes:

- La inflación equivale a la devaluación interna de la moneda al disminuir su poder de compra, lo que lesiona particularmente a aquellos que tienen un ingreso fijo.

La inflación agudiza el desequilibrio en la distribución de la riqueza, ya que solamente el pequeño grupo de poseedores de bienes reales, cuyo valor aumenta, o quienes tienen la posibilidad de trasladar a los precios los efectos de la inflación, obtienen ventajas.

Estos movimientos en la disponibilidad relativa del poder de compra ocasionan daños sociales y problemas políticos de extrema gravedad, tanto por las acciones que desarrollan los afectados por la inflación, como las de aquellos que pueden verse perjudicados individualmente o en grupo por las medidas que se adoptan para combatirlas.

La inflación provoca también limitaciones en el desarrollo industrial por la aparición de distorsiones en la asignación de recursos de la economía, los cuales irán a alojarse en aquellas actividades de producción fácil y lucrativa, y no necesariamente en los sectores y regiones que requiere la economía. Los insumos básicos necesarios para el desarrollo industrial, en época de inflación escasean, natural o artificialmente, lo que explica su excesivo encarecimiento.

Por otra parte, la inflación provoca restricciones y efectos negativos sobre los mercados financieros internacionales y locales. Debido a la experiencia inflacionaria internacional, existe desconfianza generalizada en los activos monetarios, y por contra, la demanda de capitales para las inversiones necesarias para ampliar la capacidad productiva, crea una crisis en los mercados financieros, manifestándose escasez de recursos particularmente a largo plazo, y elevación exagerada de las tasas de interés, todo esto va aunado a la necesidad que tienen los gobiernos de restringir los mercados financieros nacionales, como medida monetaria para combatir la inflación.

### 2.3.5.3.- Flotación.

Ante la inminencia de un cambio de paridad de una moneda con el dólar, ya sea para revaluarse o devaluarse, muchos países ponen en práctica la política económica llamada flotación, consistente en dejar que el nuevo tipo de cambio se establezca por medio de la oferta y la demanda.

Si existen muchos compradores de pesos mexicanos al nuevo tipo de cambio, por ejemplo, a 7 nuevos pesos por un dólar, el tipo de cambio tenderá a disminuir a 6 ó 5; si, por el contrario, aún a 7 nuevos pesos por dólar, sigue la venta de nuevos pesos y la compra de dólares, el tipo de cambio tenderá a aumentar.

Esta política puede mantenerse por un tiempo indefinido o en breve tiempo la banca central puede fijar un tipo de cambio. Este período varía según las circunstancias económicas y políticas de cada país. Por ejemplo, la moneda canadiense se mantuvo flotando desde finales de 1950 hasta mediados de 1962, en relación al dólar norteamericano.

La flotación es también llamada tipo de cambio flexible en contra posición al tipo de cambio fijo. En otras palabras, el tipo de cambio es el precio del dinero de un país para el resto del mundo. Podemos comparar las dos políticas a un precio oficial (cambio fijo) y a un precio de mercado, (cambio flexible).

### **¿Como afecta la Flotación a la Micro y Pequeña empresa?**

Los empresarios que antes de la devaluación invirtieron sus utilidades en extender el negocio y no contaron con el capital suficiente para producir o para la compra de maquinaria de origen extranjero, solicitaron un crédito para la compra de maquinaria o insumos de importación por lo que el crédito se realizó en dolares. Con la devaluación y al tipo de cambio flotante el incremento de la deuda se incremento en un 100% en los meses que siguieron a la devaluación. Al haber una devaluación las tasas de interes tienden a subir .

## **CAPITULO 3.- PERSPECTIVAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANTE LOS PROBLEMAS ACTUALES QUE AFRONTA EL PAÍS.**

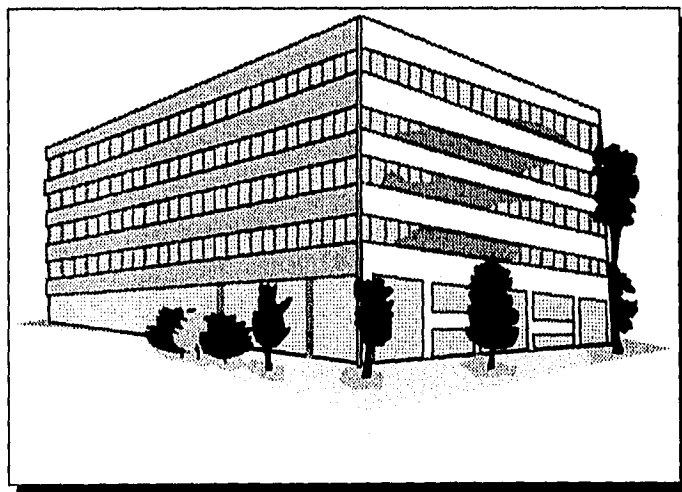
### **3.1. Panorama político, social, económico de México.**

Como ya hemos visto anteriormente, las causas que hicieron posible la devaluación en 1994 fueron mas que nada la inestabilidad política y social del país, pueden atribuirse a malos manejos de la administración anterior, a luchas políticas internas del partido en el poder y de la gente que fue hecha a un lado y hasta se ha llegado a hablar de un complot.

Toda esta serie de rumores hacen que la puesta en marcha de un nuevo programa económico crezca sobre cimientos frágiles y poco confiables, continúan los brotes de violencia en los estados, Chiapas aun que se habla de dialogo y concertación poco se ha avanzado acerca de un movimiento cuyo patrón parece ser mas político que social, la inflación y el desempleo aumentan, así como también la cartera vencida de los bancos; se recurre a los organismos internacionales para respaldar los compromisos del país a corto plazo. Pero una cosa es cierta, con el tratado de libre comercio, la entrada en una economía global hacen diferente esta crisis a la de años anteriores, México se encuentra en un periodo de cambio y los cambios nunca son fáciles, ni para el gobierno, ni para la población, ni para nuestra tradición económica.

En los últimos meses se ha visto una economía colapsada y casi detenida, un gobierno que apenas en el transcurso de los últimos meses ha dado signos de confianza a las organizaciones internacionales y una población cada vez mas desesperada.

Entonces... ¿Desaparecerán las micro y pequeñas empresas?, ¿No habrá inversiones?, ¿Que hacemos?, esta ultima es la preocupación de los micro y pequeños empresarios, antes que nada debemos analizar el factor que mas nos afecta y esto es la inversión extranjera.



### **3.2.- Comportamiento De La Inversión Extranjera.**

Con los problemas de México mucho del capital extranjero salió en pocas horas ya que gran parte de estos capitales no eran de inversiones directas o a largo plazo, si no todo lo contrario eran financiamientos a corto plazo. Esto a que nuestro país sigue siendo visto como zona de alto riesgo en cuanto a inversiones se refiere por eso los créditos otorgados a México a partir del mes de Enero de 1995 cada línea de crédito otorgada a este ultimo era estudiado a consciencia y prestado con reservas por los bancos del exterior y en algunos casos las operaciones no se cerraban.

En el caso de los inversionistas directos, algunas empresas partieron en retirada de México, vendiendo las empresas establecidas o desacelerando dichas inversiones, pero por otro lado se vuelve mas atractivo para el inicio de otras empresas "las maquiladoras", con la mano de obra tan barata muchos países no solo Estados Unidos y Canadá, ademas Europa y Asia están interesados en abrir empresas maquiladoras en el país esto trae mayores inversiones y generan mas exportaciones.

Conforme se recupera la confianza en el país el regreso de las inversiones será paulatino y mas prudente sentando las bases para atraer otro tipo de mercados para empezar a movilizar nuevamente la economía.

### **3.3.- Papel De La Micro Y Pequeña Empresa Ante La Industrialización.**

Aun pese a los problemas económicos que se afronta hoy en día es irreversible el proceso de industrialización por el que hemos pasado en los últimos años, es entonces necesario para la micro y pequeña empresa buscar la forma de incrementar su potencial tecnológico, para con esto reducir costos, enfrentar sus compromisos y sobrevivir en el mercado.

No se puede pensar que el desarrollo sea destino solo de las grandes megasempresas en la etapa de producción masiva, anteriormente la relación entre la gran empresa y la micro y pequeña empresa eran de subordinación y estas ultimas eran una especie de válvula de rescate para los compromisos extras que no podían ser atendidos, ahora se pretende trabajar de manera coordinada y la transferencia tecnológica no será de abajo hacia arriba si no de forma horizontal, a fin de haber una retroalimentación se buscaran alianzas estratégicas con los competidores abriéndose un mercado mas complejo, las transacciones favoritistas deberán ser desplazadas, cediendo lugar a un sin fin de pequeños productores y no importara el tamaño de la empresa siendo mas importante la calidad de los equipos de trabajo, de manera que sean capaces de entrar en una nueva dinámica de producción y de innovación constante.



Bajo esta perspectiva habrá un gran número de empresas grandes que no calificaran en cuanto a calidad para entrar en el proceso de industrialización y tenderán a ser desplazadas. Lo importante no es el tamaño, si no la organización interna de cada empresa y su capacidad para generar productos calificados.

Es necesario el surgimiento de redes empresariales entre grandes y pequeñas empresas, la cual queda más claro si se considera que la eficiencia de una empresa depende básicamente de sus métodos de producción interna y de su administración. Sin embargo, dado que la empresa compra partes y componentes de proveedores externos su relación con los proveedores es un elemento esencial de la eficiencia.

De esta forma precio, calidad, precisión de la entrega y duración del contrato son cruciales en relación, por ejemplo, de una empresa ensambladora, proveedores y determinados por el sistema de compras y contratación.

Las micro y pequeñas empresas pueden agruparse en asociaciones cuyos productos sean vendidos a las grandes empresas pero ¿cómo se puede promover esta clase de industria en las economías en desarrollo?, en este caso las economías del sureste asiático optaron por una promoción intervencionista, con la percepción de que el desarrollo de partes y componentes era vital para la industrialización, ya que era una fuerte dependencia de importaciones o de grandes empresas transnacionales podría

obstruir el establecimiento de una base industrial propia, por lo que la creación de empresas de apoyo fue uno de los objetivos básicos de estos países, para lo cual el gobierno dio una serie de incentivos para el establecimiento de pequeñas empresas.

Ante este ejemplo es de proponerse que dadas las condiciones actuales, la micro y pequeña empresa tenga mayores incentivos para continuar con una industrialización sana, es también un deber de la micro y pequeña empresa formarse en áreas donde su labor sea necesaria, gran parte del fracaso de muchos micros y pequeños empresarios es el de desarrollar una actividad empíricamente y sin pleno conocimiento de la rama en la cual incurrir, por lo que no cumplen con la calidad necesaria, ni cumplen en el tiempo establecido y todo esto crea con sigilo una degeneración en la cadena productiva<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Clemente Ruiz Durán/Mitsuhiro Kagami, Potencial tecnológico de la micro y pequeña empresa de México, publicación de Nacional financiera, primera edición 1993, pag.4...18.

## **CAPITULO 4. FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.**

### **4.1 Instituciones De Apoyo A La Micro Y Pequeña Empresa.**

#### **4.1.1. Nacional Financiera (NAFIN)**

En 1934 la economía del planeta se encontraba en depresión y las principales naciones industrializadas recurrían al proteccionismo y a políticas aislacionistas; los mercados mundiales estaban cerrados. En este contexto, la economía mexicana transitaba por un proceso de reordenación caracterizado por el inicio de un desarrollo hacia adentro, dado que la economía internacional no ofrecía alternativas de desarrollo. el gobierno federal consciente de la necesidad de movilizar recursos financieros hacia la incipiente industria y guiado por una visión de largo plazo crea la Nacional Financiera.

En 1994, 60 años después el mundo se ha transformado radicalmente, la globalización y los cambios son los signos de nuestro tiempo. Bajo la dirección del presidente Carlos Salinas de Gortari se ha llevado a cabo una profunda reforma económica. En este nuevo contexto, México se ha abierto al cambio y a la modernidad. Nacional financiera a permanecido a la vanguardia frente a las nuevas condiciones del entorno, siendo importante promotor de la actividad productiva del país.

"Nacional Financiera, Es Una Institución Financiera De Desarrollo Que Constituye Un Instrumento Del Estado Orientado A : Impulsar La Modernización Empresarial; La Identificación, Promoción Y Ejecución De Las Acciones Tendientes A Crear, Fortalecer Y Modernizar La Producción Y Distribución Competitiva De Bienes Y Servicios, Principalmente De La Micro, Pequeña Y Mediana Empresa De Los Sectores Privado Y Social; Promover El Desarrollo Regional;

Fomentar Proyectos Prioritarios Socialmente; Favorecer El Acceso De Un Mayor Numero De Empresas Al Financiamiento Formal; Apoyar Una Mejor Gestión Empresarial; Fomentar La Generación Del Ahorro Nacional; Y Desarrollar Los Mercados Financieros Nacionales, Operando, Para Ello, Siempre Como Banco De Segundo Piso".

#### **4.1.1.1. Objetivos De Nacional Financiera**

- **Concentrar su atención en las empresas mas pequeñas y poder facilitar su acceso al financiamiento.**
- **Enfatizar su apoyo al sector industrial.**
- **Enfocar su atención a las entidades de menor desarrollo relativo.**
- **Desarrollar una cultura empresarial, induciendo actividades de asesoría, capacitación y asistencia técnica.**
- **Fomentar la cultura del asociacionismo y las alianzas estratégicas.**
- **Apoyar el desarrollo del sistema financiero mediante el impulso de mercados e instrumentos.**
- **Desarrollar actividades de ingeniería financiera y banca de inversión, que permitan atraer recursos internos y externos.**
- **Mantener una operación eficiente y rentable.**

#### **4.1.2. Bancomext**

Mantiene la posibilidad de otorgar créditos directos en aquellos casos en que su intervención sea necesaria:

- Para demostrar la viabilidad de programas de crédito.
- Cuando se trate de grandes proyectos.
- Cuando se traten de proyectos que muestran la viabilidad y un impacto favorable al comercio exterior.

Los apoyos financieros se ofrecen a corto, mediano y largo plazo a la exportación, inportación, capital de trabajo, equipamiento, promoción y consolidación financiera (fortalecimiento).

Los programas financieros se orientan por sectores específicos identificando a aquellos con mayores ventajas comparativas.

#### **4.1.2.1. Los sectores apoyados por BANCOMEXT son:**

- Manufacturas y servicios.
- Agropecuario, silvícola y apícola.
- Minero metalúrgico.
- Sector maquilador y sus proveedores.
- Turismo generador de divisas.
- Sector pesquero.
- Empresas de comercio exterior.

BANCOMEXT ha puesto especial atención dentro de la actividad promocional, buscando desarrollar nuevos exportadores y así aumentar la presencia de productos mexicanos en mercados no tradicionales.

Los apoyos financieros promocionales están definidos en 13 acciones susceptibles de recibir financiamiento, agrupados en estratégicos de promoción y para la defensa del comercio exterior.

Los estratégicos comprenden la realización de estudios de mercados, productos, servicios y la instrumentación de técnicas de producción, administración y comercialización. Los de promoción incluyen el apoyo a participar en ferias y exposiciones; y las acciones para la defensa del comercio exterior respaldan a los exportadores en las gestiones jurídicas que deban realizar para proteger sus intereses.

El desarrollo en los sistemas y la conectividad a través de las telecomunicaciones permitirán avances importantes en las operaciones activas, pasivas y promocionales del banco, lo cual contribuirá a ofrecer un servicio integral con estándares a nivel internacional.



#### **4.1.3. Banco Nacional Del Pequeño Comercio S.N.C (BANPECO)**

##### **Ahora Banco Nacional De Comercio Interior S.N.C. (BNCI)**

En el marco de un proceso de cambio que el país vivía en los años 40, el gobierno federal, fundó en 1943 por decreto presidencial, el Banco Del Pequeño Comercio Del Distrito Federal, teniendo como objetivo principal atender mediante crédito barato las necesidades e locatarios de mercados públicos y pequeños comerciantes establecidos por su cuenta, tenía entre sus metas principales sustituir el crédito.

La institución se ha caracterizado por ser el instrumento emergente del gobierno federal para apoyar problema en el interior del país.

De acuerdo con las modificaciones a su ley orgánica en 1986, el banco cambia su denominación social a Banco Nacional Del Pequeño Comercio S.N.C.

Esta situación le permite al banco fortalecer sus actividades de apoyo al comercio interior, mismas que se enmarcan en los objetivos trazados en el plan nacional de desarrollo.

#### **4.1.4. Banco Nacional De Crédito Rural S.N.C. (Banrural)**

Esta institución surge en 1975 como resultado de la fusión del Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agropecuario. Como Banca de fomento, cuyo propósito fundamental que guía su actuación es coadyuvar mediante el financiamiento, a que los productores, actividades y zonas demandantes de crédito, impulsen su mejoramiento integral y se incorporen plenamente al desarrollo del país.

Su actuación se centró en la producción de granos básicos alimenticios, con una derrama crediticia donde la modalidad mayoritaria fue el avío. En menor proporción se financió a la ganadería a la agroindustria y a las actividades silvícola y acuícola.

En 1989, como parte de la modernización de la política financiera y agropecuaria, se redefinió la función de crédito de fomento y BANRURAL estableció en su programa de modernización y fortalecimiento, los objetivos y la nueva política para el financiamiento al sector agropecuario.

Otorgar créditos preferenciales a los productores de bajos ingresos con potencial productivo, impulsar su autonomía de gestión y transferirles la facultad de decidir sobre sus procesos productivos y comercial, son entre otros los criterios que normarían la operación institucionalmente.

Con respecto al Producto Interno Bruto las transferencias asignadas al sistema de fomento descendieron según estadísticas obtenidas del Grupo Interacciones Casa de Bolsa de 0.74 a 0.35 % en el mismo periodo.

El esfuerzo para reducir el uso de transferencias del Gobierno Federal se concretó en tres sentidos: racionalización de las tasas de interés para reducir los subsidios financieros a actividades y sectores no prioritarios, accesos a otras fuentes alternativas del mercado interno y mayor obtención de recursos propios para abatir el subsidio fiscal.

#### **4.1.5. Las Instituciones De Desarrollo Como Parte De La Actual Política De Modernización.**

Dentro de la estrategia actual, la banca de desarrollo ha quedado incluida en el esquema de modernización financiera y se consolida como catalizador de desarrollo de sectores y actividades productivas

La Banca de Desarrollo se fortalece como Banca de Inversión Social que financia proyectos con rentabilidad probada, proporcionando asistencia técnica a los usuarios del crédito, así como la supervisión necesaria para garantizar la obtención de los beneficios económicos, tecnológicos y sociales para el desarrollo del país. Además busca la complementación con todas las instituciones de Fomento y la Banca Múltiple con el propósito de realizar conjuntamente estudios y proyectos de inversión sectorial y regional para apoyar financieramente con recursos combinados rentables económica y socialmente, lo que ha permitido reducir sensiblemente el subsidio generalizado a través del crédito.

El cambio estructural de los Bancos de Desarrollo y de los fondos de fideicomisos de fomento económico representan uno de los principales aspectos del esquema general de modernización del sistema financiero.

#### **4.2. El Financiamiento De La Micro Y Pequeña Empresa.**

En la literatura de los 80's acerca de la micro y pequeña empresa argumentan que uno de los problemas fundamentales del crecimiento de la micro y pequeña empresa deriva de la falta de un financiamiento adecuado. Es indudable que la falta de un sistema de financiamiento que alcance a todos los grupos de empresarios a llevado a un tope en el crecimiento de las micros y pequeñas empresas, por lo que sus niveles de inversión dependen del margen de utilidades, puesto que ante las dificultades existentes de acceso a los recursos externos le impiden tener un mayor nivel de apalancamiento.

Una característica común en aquellas empresas es que en promedio la mitad de ellas destinaban las utilidades en inversión en maquinaria y equipo, y en un 39% en la expansión de la planta. Esta clase de filosofía en esta clase de empresarios, en el sentido de que casi un 90% de estos reinvertían las utilidades en su propia empresa, bajo la perspectiva de mantenerse en la actividad empresarial, por lo que los empresarios no buscan únicamente la utilidad de corto plazo con el fin de consumirla si no que tienen una visión a largo plazo.

Esto debe ser tomado en cuenta por los intermediarios financieros, puesto que esto en si mismo es un mecanismo de garantía, ya que estos empresarios dedican sus excedentes a la ampliación de la capacidad productiva y no al consumo de las utilidades. Esto permite financiar su inversión y su capital de trabajo.

En 1991 en promedio autofinanciaban el 84% de su inversión y el 83% de su capital de trabajo, siendo mayor el financiamiento en la industria metalmecánica, y el mas bajo en la industria de la confección.

Vale la pena destacar que en los tres años anteriores la industria de la confección y el plástico ha acudido en mayor proporción a la banca comercial, lo que se demuestra que aun pareciendo ser que ha surgido una política de masificación del crédito se va filtrando paulatinamente hacia este grupo de empresarios.

Pero aun hay mucho pesimismo entre los empresarios acerca de la posibilidad de conseguir recursos en la banca comercial, argumentándose de que las tasas de interés son muy elevadas, que existe una tramitación excesiva, o que existe un acceso limitado a los créditos.

Cabe mencionar que existe un gran desconocimiento casi total de los programas gubernamentales, lo que da muestra de que la política de información de las instituciones publicas es deficiente.

Sin embargo las fuentes de financiamiento son diversas y dada la crisis actual por la que atraviesa el país las condiciones y plazos varían según la inflación y el tipo de cambio pero las instituciones y los mecanismos crediticios continúan.

Una empresa dependiendo del tamaño de esta tiene acceso a diversos tipos de financiamiento estos pueden ser desde la inscripción de la empresa en el mercado de valores, hasta los certificados de participación inmobiliaria, para efecto de esta tesis nos concentraremos en los programas y fuentes de financiamiento comúnmente utilizados por la micro y pequeña empresa, así como también los requisitos que deben de presentar ante la banca para la obtención de créditos.

#### **4.2.1. Requisito Para Ser Sujeto De Crédito.**

Debe tratarse de una persona física y moral establecida permanentemente en plaza, con cierto arraigo en su actividad ya que en términos generales el crédito sirve para impulsar el desarrollo de las empresas no para iniciarlo. Salvo aquellas empresas que son nuevas en cuanto a su constitución, pero que están soportadas con la experiencia en el giro de los socios principales.

- Que tenga capacidad para contratarse y asume obligaciones.
- Que el solicitante sea solvente moral y económicamente.
- Que sus productos o servicios que preste, tenga demanda consistente en el mercado.
- Que tenga capacidad de pago.



#### **4.2.2. Documentación.**

La documentación que generalmente se le debe proporcionar a la institución de crédito es la siguiente:

a) **Información financiera.- Información financiera reciente con una antigüedad no mayor a tres meses, a la fecha de la solicitud y de ejercicios anteriores completos consistentes en:**

- Balance General con relaciones analíticas.
- Estado de resultados.
- Estado de costo de producción y ventas.

De preferencia la información financiera debe estar dictaminada.

b) **Información financiera proyectada.- Para los casos en que se soliciten financiamiento a mediano y largo plazo, consisten en:**

- Balance General.
- Estado de resultados
- Estado de costo de producción y ventas.

#### **4.2.3. Tipos De Créditos Bancarios.**

A continuación se mencionaran los tipos de créditos otorgadas por la banca de primer piso, haciéndose mención solo a los mas utilizados por las empresas:

- Prestamos Quirografarios.
- Préstamos Prendarios.
- Créditos de Habilitación o Avío.
- Apertura de Crédito en Cuenta corriente.
- Créditos Refaccionarios.
- Créditos Hipotecarios Industriales.

**- Prestamos Quirografarios.-** Es el préstamo monetario a una persona física o moral, firmando un pagaré en el cual, se obliga a devolver, en una fecha determinada, la cantidad recibida con los intereses correspondientes, utilizados en operaciones de corto plazo o capital de trabajo.

**- Prestamos Prendarios.-** Consiste en proporcionar recursos a una persona, equivalente a un porcentaje de valor comercial del bien que se entrega en garantía. Se utiliza para comprar materias primas o vender productos terminados.

- **Créditos De Su Habilitación O Avío.**- Operación de crédito con destino y garantía específica para la adquisición de activos circulantes, con el se apoya el ciclo productivo de las personas dedicadas a la industria, ganadería y agricultura, por lo tanto no se aplica en actividades comerciales.

- **Apertura De Crédito En Cuenta Corriente.**- Se establece en favor de un acreditado para que pueda disponer de recursos, dentro de la vigencia del contrato y con un límite autorizado. El cliente puede reembolsar, parcial o totalmente, lo que haya utilizado, y puede también, mientras el contrato no concluya, volver a utilizar el saldo que le quede disponible.

- **Crédito Refaccionario.**- Este tipo de crédito se utiliza para la compra de maquinaria y equipo, matrices y moldes, construcción ampliación y modificación de nuevos industriales.

- **Crédito Hipotecario Industrial.**- Es un crédito a mediano o largo plazo que se concede a industriales, agricultores y ganaderos, el cual puede destinarse a satisfacer cualquier necesidad económica para el fomento de la empresa inclusive la consolidación de sus pasivos.

### **4.3. Programas De Desarrollo.**

En el marco de una economía abierta, es indispensable elevar la competitividad de nuestras empresas, no sólo para que participen en nuevos mercados sino para que estén bien preparados para enfrentar la dura competencia de nuestro propio mercado.

Para dotar a los empresarios de las herramientas que les permitan tomar conciencia de la urgente necesidad de ser competitivos, el gobierno a través de Nacional Financiera ha puesto en marcha un programa masivo de capacitación y asistencia técnica empresarial, orientado a las necesidades de conocimiento, información y asistencia técnica de las empresas.

Así pues, fueron estableciéndose los programas de desarrollo económico que de 39 programas que funcionaron en años anteriores se sintetizaron en 6 programas:

- Programa para la Micro y Pequeña empresa. (PROMYP)
- Programa de Modernización.
- Programa de Desarrollo Tecnológico.
- Programa de Infraestructura Industrial.
- Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Programa de Estudios y Asesorías

#### **4.3.1. Programa para la Micro y Pequeña Empresa. (PROMYP)**

Para lograr que las micro y pequeñas empresas alcancen elevados niveles de eficiencia y competitividad, que sean autofinanciables y tengan un efecto multiplicador del ingreso nacional, se requiere que se les apoye con adecuados recursos financieros, tecnológicos, administrativos y fiscales que incrementen su margen de operación.

La banca comercial y la banca de fomento en el esquema de Modernización financiera han reorientado sus objetivos en el financiamiento del desarrollo, para propiciar o fortalecer el desarrollo de los sectores privado y social.

Nacional Financiera respalda a las empresas cubriendo todas las etapas de un proyecto, desde la idea que surge en un estudio de preinversión, hasta la instalación, puesta en marcha y operación de la empresa. Para atender integralmente las decisiones de inversión de los sectores privado y social, además del crédito y aportaciones de capital de riesgo que tradicionalmente ofrece la Institución, tiene a disposición una serie de servicios, de los que debe mencionarse sobre todo la creación de una red de capacitación a nivel nacional, la ampliación de nuevos esquemas de garantías con fianza de crédito y el fortalecimiento de Nafin como banca de inversión.

### **El objetivo del PROMYP.**

Apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa a través de esquemas crediticios, que han sido diseñados expresamente para atender los requerimientos particulares de las empresas que pertenecen a estos estratos.

Para avanzar en el apoyo masivo a estas empresas, a través del Promyp, Nacional Financiera ofrece a los empresarios créditos para:

- Capital de trabajo, como compra de materia prima o mercancías, pago de sueldos y salarios, u otros gastos propios del giro. En este caso, el plazo que se ofrece es de 3 años, con 6 meses de gracia.

- Inversión fija, para adquisición de maquinaria y equipo, con un plazo de 10 años y 18 meses de gracia; o para la adquisición, construcción o remodelación de naves industriales y/o locales comerciales, con plazo de 12 años y 36 meses de gracia.

- Reestructuración de pasivos. En los años recientes, muchas empresas se han endeudado con créditos de corto plazo para financiar inversiones de largos periodos de recuperación, mediante el mecanismo de reestructuración de pasivos, los micro y pequeños empresarios pueden obtener los créditos para pagar sus préstamos y con ello

reducir el impacto sobre el flujo de efectivo, liberando recursos para apoyar su desarrollo. En este caso, el plazo es de 7 años con 18 meses de gracia.

A través del Promyp, el financiamiento máximo por empresa, tanto para equipamiento como para capital de trabajo, es de hasta 480 millones de pesos para las empresas micro y de hasta 4800 millones para las pequeñas.

Debe destacarse que en el otorgamiento de los créditos, Nacional Financiera continúa aplicando tasas de interés bajas, sin subsidios, a plazos largos, lo cual representa condiciones verdaderamente preferenciales para la micro y pequeña empresa.

Se ha integrado como complemento del Promyp un instrumento llamado Tarjeta Empresarial, que permite disponer de recursos de manera inmediata para capital de trabajo y para la adquisición de activos fijos, le concede al empresario otros beneficios, como tener acceso a diversos servicios de asistencia técnica y capacitación, y contar con un seguro de vida.

**La Tarjeta Empresarial le permite al usuario contar con beneficios adicionales**

**como:**

- **Capacitación, permitiéndoles así, elevar su nivel de gestión empresarial.**
  
- **Asistencia técnica, a efecto de mejorar sus procesos productivos y elevar la calidad de sus productos.**
  
- **Servicios de apoyo contable, jurídicos y administrativos, proporcionados por despachos especializados en la atención a la micro y pequeña empresa.**
  
- **Información para que los empresarios sepan como mejorar la calidad de su negocio.**



Ante la exigencia de garantías por parte de los intermediarios, Nafin está experimentando un programa para otorgar garantías complementarias. Mediante este programa, Nafin puede garantizar hasta el 80% del crédito que otorgue el intermediario financiero a la micro y pequeña empresa, para proyectos de desarrollo tecnológico o mejoramiento del medio ambiente y el 50% en proyectos de otra naturaleza. Los recursos de este Programa podrán ser destinados a:

- Realización de estudios, asesorías técnicas y capacitación.

- Adquisición de maquinaria, equipo y su instalación, reacondicionamiento, construcción de plantas y/o distritos de control y tratamiento de descargas contaminantes, así como para el cambio de procesos para la racionalización del consumo de agua.

- Aportaciones de capital accionario.

#### **4.3.2. Programa de modernización.**

##### **Objetivo.**

Promover y proporcionar respaldo financiero a las acciones empresariales de inversión que tengan como finalidad específica el aumento de los niveles de eficiencia productiva y el incremento de la competitividad de la oferta de las empresas industriales, comerciales y de servicios del país.

Los proyectos de inversión deberán mostrar su viabilidad técnica, económica y financiera, con tasas de internas de retorno económico y financiera superior al 10% para el caso de respaldo financiero a través del descuento crediticio y del 12% para el caso de respaldo financiero a la aportación accionaria. En ambos casos, el cálculo deberá de efectuarse a precios constantes.

En materia de adquisición de maquinaria y equipo se deberán observar los siguientes lineamientos:

- En los contratos cuyo monto fluctúe entre los 3 y 7 millones de dólares, la adjudicación deberá efectuarse sobre las bases de comparar cuando menos tres cotizaciones, incluyendo al menos dos cotizaciones, de proveedores extranjeros de distinto país.

- En los contratos cuyo monto exceda de los 7 millones de dólares, la adjudicación deberá efectuarse conforme a los procedimientos de licitación pública internacional que Nacional Financiera ha acordado con organismos financieros internacionales.

- Las fechas de adquisición de los bienes a financiar deberán de ser anteriores en más de 120 días a la fecha de presentación de la solicitud de respaldo financiero.

Los esquemas de respaldo financiero se referirán a:

- Operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados a empresas por el sistema de intermediación financiera (instituciones de crédito, uniones de crédito, arrendadoras financieras y sociedades de inversión).

- Operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados por las instituciones de crédito a inversionistas mexicanos para efectuar aportaciones de capital en empresas industriales que destinen tales recursos al financiamiento de su proceso de modernización.

### 4.3.3. Programa de desarrollo tecnológico

#### Objetivo.

El programa de Desarrollo Tecnológico de Nacional Financiera fomentará el desarrollo tecnológico de las empresas mediante el desarrollo de proyectos integrales de inversión para la adaptación de creación de nuevas tecnologías o de programas permanentes en la industria que la modernicen, la integren, la reorientación o incrementen su aprovechamiento y productividad. Para ello inducirá la participación activa de las instituciones financieras del país en el financiamiento integral de proyectos de desarrollo tecnológico viables.

#### Funciones

- a) Conceder financiamiento a las instituciones de crédito del país.
- b) Dar como complemento garantías a los intermediarios que otorguen financiamiento a las empresas.
- c) Dar su garantía para proteger a las empresas contra los riesgos derivados de la adopción de nuevas tecnologías y prototipos desarrollados en México.
- d) Fomentar la generación de proyectos que correspondan con el objetivo del programa.
- e) Promover la estructuración de esquemas integrales de financiamiento que incorporen recursos de Nafin y de otras fuentes.
- f) Proporcionar capacitación y asistencia técnica en aspectos relacionados con el objetivo del Programa de Desarrollo Tecnológico.

### **Sujetos de apoyo**

**Serán susceptibles de apoyo todas aquellas empresas, institutos o firmas de ingeniería nacionales, sin distinción de tamaño o actividad industrial.**

### **Formas de pago**

**Como alternativa preferente sobre la amortización por montos nominalmente iguales de capital e intereses sobre saldos insolutos, los pagos podrán fijarse en términos de valor presente, con financiamiento de intereses.**

#### **4.3.4. Programa de infraestructura industrial.**

##### **Objetivo**

Promover y respaldar el desarrollo de una infraestructura industrial que permita una operación más eficiente de la planta productiva a un mejor equilibrio regional de la actividad económica.

Impulsar la desconcentración de las instalaciones productivas de las áreas urbanas y su reubicación en los parques, conjuntos, puertos y zonas industriales prioritarias.

##### **Sujetos de apoyo**

Los sujetos de respaldo financiero son los gobiernos de los estados y municipios, así como las personas físicas y empresas constituidas bajo la legislación mexicana.

##### **Destino del respaldo financiero.**

- Financiamiento de las inversiones en infraestructura y urbanización de parques, conjuntos, puertos y zonas industriales.
  
- La construcción, modernización y equipamiento de naves industriales localizadas en algunos de esos parques, etc.

- **Las inversiones y gastos particulares que se deriven de una relocalización de las instalaciones productivas de una empresa.**
  
- **Financiamiento de gastos de capacitación y asistencia técnica, así como de estudios y asesorías que se vinculen directamente con el objetivo del Programa.**
  
- **Financiamiento de la aportación de capital accionario, cuando las empresas destinen tales recursos a los enumerados en el Programa.**

#### **4.3.5. Programa de mejoramiento del medio ambiente.**

##### **Objetivo.**

Promover y proporcionar respaldo financiero a las acciones empresariales de inversión que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, así como la racionalización del consumo de agua y energía.

##### **Sujetos de apoyo.**

Los sujetos de respaldo financiero son las empresas industriales, comerciales y de servicio que efectúen inversiones a la que hace referencia el objetivo del Programa.

Los inversionistas mexicanos que canalicen recursos, a través de la aportación de capital para financiar las inversiones de su empresas a las que hace referencia el objetivo del Programa.

En los contratos cuyo monto exceda entre los y 7 millones de dólares, la adjudicación deberá efectuarse sobre la base de comparar cuando menos tres cotizaciones de proveedores extranjeros de distinto país.



#### **Destino del respaldo financiero.**

- **Financiamiento de las adquisiciones de maquinaria y equipo, la construcción de obra civil, instalaciones y/o reacondicionamientos cuyo propósito específico sea el mejoramiento del medio ambiente y la racionalización del consumo de agua y energía.**
- **Financiamiento de gastos de capacitación y asistencia técnica, así como de estudios y asesorías que se vinculen directamente con el objetivo del Programa.**
- **Financiamiento de actividades comerciales de acuerdo al objeto del Programa.**
- **Financiamiento de la aportación de capital accionario, cuando la empresa des tiene tales recursos a los propósitos a que hacen referencia los párrafos anteriores.**

**Características.**

**El que requiera la inversión y de acuerdo con el porcentaje de participación establecido, en la inteligencia de que:**

**El saldo de respaldo financiero total de los diferentes programas de Nacional Financiera por empresa no deberá exceder 15 millones de dólares o su equivalente en moneda nacional.**

#### **4.3.6. Programa de estudios y asesorías.**

##### **Objetivos.**

Promover y respaldar la elaboración de estudios y la contratación de asesorías que fortalezcan técnicamente las decisiones y la ejecución de proyectos de inversión, comercial y de servicios e incrementen la capacidad de gestión empresarial.

##### **Sujetos de apoyo.**

Son sujetos de respaldo financiero los gobiernos estatales y municipales, así como las personas físicas y las empresas constituidas bajo la legislación mexicana.

La elaboración de estudios que puedan contribuir al logro de :

- El incremento de competitividad de las empresas industriales, comerciales y de servicios del país.
  
- La creación de fuentes permanentes de empleo productivo sobre todo en los estratos de menores ingresos de la población.

- El aumento de la oferta de bienes de consumo básico.
  
- El fortalecimiento de la infraestructura industrial y de la desconcentración de las instalaciones productivas de las áreas urbanas hacia los parques industriales y zonas prioritarias.
  
- El mejoramiento del medio ambiente, la reducción de los efectos contaminantes de la producción, así como el consumo de agua y energía.

**Monto.**

Con recursos del programa se podrá financiar hasta el 80% del costo total del estudio o la asesoría. Tanto el intermediario financiero como la empresa deberán participar, cada uno, cuando menos con el 10% del costo del estudio o la asesoría.

### Recomendaciones

En el marco de la apertura económica, es indispensable elevar el nivel competitivo de las empresas no solo para que participen en nuevos mercados sino para que estén bien preparados para enfrentar la dura competencia de nuestro propio mercado.

Para dotar a los empresarios de las herramientas que les permitan tomar conciencia de la urgente necesidad de ser competitivos, la banca de desarrollo en especial Nafin han diseñado y puesto en marcha un programa masivo de capacitación y asistencia técnica empresarial, orientado a satisfacer la necesidad de conocimientos e información que las empresas necesitan para su crecimiento.

La modernización esta en marcha y es un proceso irreversible la oportunidad de incorporarse a ella esta al alcance de la mano.

#### **4.4. Programas de reestructuración de créditos.**

Como se ha mencionado anteriormente los problemas económicos que ha afrontado el país durante todos estos años, ha dado lugar a la creación de nuevos mecanismos y estructuras financieras para salvar la economía del país, sin embargo ahora que las crisis se globalizan en el mundo entero los países latinoamericanos pueden aportar modelos económicos y estrategias que funcionan de manera efectiva en los países en desarrollo.

A continuación se mencionaran los programas que vienen al rescate de la economía crítica que vive México, adoptando modelos como el de las "unidades de cuenta" del Chileno Dr. Hernán Büchi, ministro de economía en la época del general Augusto Pinochet.

A partir de Abril de 1995, han sido tres los principales programas adoptados por el gobierno para reestructurar los créditos y adeudos de la banca comercial siendo estos:

Unidades de Inversión. (UDI's)

- Acuerdo Inmediato de Apoyo a Deudores. (ADE)

- Fondo Bancario de Protección al Ahorro. (FOBAPROA)

#### **4.4.1. Unidades de Inversión. (UDI's)**

Uno de los mayores problemas ocasionados por la inflación no es tanto que los precios asciendan, si no que lo hagan a una velocidad difícil de prever. En tales circunstancias, se produce incertidumbre con respecto al rendimiento, en términos reales, de ciertas inversiones que se ofrecen al público, por ejemplo, en depósitos bancarios o en valores gubernamentales.

Si al vencimiento de la inversión, la tasa de inflación resulta menor que la anticipada por el inversionista, el rendimiento real obtenido por este será mayor al que esperaba. Pero también puede ser lo opuesto y, entonces, el rendimiento real para el inversionista resultara ser menor que el previsto.

En estas condiciones, los inversionistas dudan de colocar sus recursos en los instrumentos financieros requeridos, a menos que las tasas de interés les parezcan suficientemente altas para cubrirlos del riesgo de que el rendimiento de la operación, en términos reales, resulte menor que el esperado.

La inflación contribuye, así, a incrementar las tasas de interés, toda vez que éstas tienen que incorporar lo que podría considerarse como una prima por riesgo. La inflación también desfavorablemente a los usuarios de crédito. En primer lugar, por que la prima de riesgo referida se transmite a la tasa de interés pagaderas por los acreditados.

Pero este no es el mayor problema que la inflación les ocasiona. Más grave, aún, es que, en términos reales, acelera la amortización la amortización de los créditos. De ahí la paradoja de que, en situaciones inflacionarias, se observan tasas de interés negativas en términos reales, y no obstante ello, los acreditados difícilmente pueden hacer frente al servicio de sus deudas.

Lo que sucede es que, con la inflación, las tasas de interés tienen dos componentes; uno, llamado el real, y otro, el inflacionario. Este último es el que el acreedor espera recibir para verse compensado de la pérdida que la inflación causa en el valor, en términos reales, del principal del crédito que ha otorgado.



Esa pérdida del valor del crédito equivale a una liquidación acelerada del principal, la cual efectúa el deudor mediante el pago del componente inflacionario de los intereses. Claramente, cuanto mayor es la inflación, más grande tiende a ser el componente inflacionario de los intereses y mayores, también, los flujos de pagos a cargo de los deudores.

#### Que son las UDI's

Los problemas mencionados anteriormente pueden ser atacados mediante la utilización de una unidad de cuenta. Para facilitar el lenguaje se le denomina UDI o Unidad De Inversión.

La UDI es una unidad de cuenta de valor real constante, en la que se puede denominar créditos, depósitos y otras operaciones financieras.

El valor de la UDI será dado a conocer para cada día. En la fecha de su establecimiento será igual a 1.00 nuevo peso. Posteriormente, el valor de la UDI evolucionará en forma proporcional, aun que con un breve desfase, a la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Ese desfase es necesario para que el valor de la UDI se determine de conformidad con observaciones de precios ya realizadas.

La UDI es una unidad de cuenta, no una moneda, así pues, al constituirse una inversión en UDI's, el inversionista entregara una cantidad de nuevos pesos equivalente, según el valor de la UDI al día en que se realice la operación.

Los pagos al inversionista de los vencimientos de capital e intereses también se efectúan en moneda de curso legal, calculando el importe correspondiente según el valor de la UDI en la fecha respectiva.

El capital de las inversiones que se constituyan en instrumentos denominados en UDI's mantienen su valor real. Dicho valor no es erosionado por la inflación.

Toda vez que los intereses se calculan a la tasa real positiva que se estipula en el instrumento respectivo y se determine en UDI's, dichos intereses tampoco se ven expuestos al riesgo de pérdida de valor real.

Los usuarios del crédito, por su parte, pagan una tasa de interés probablemente menor en términos reales. Ello en virtud de la eliminación de la prima por riesgo a que se hizo referencia anteriormente.

Más importante para los acreditados, es que se elimina la amortización acelerada de los créditos causada por la inflación.

Con respecto a las UDI's, se ha considerado conveniente que las operaciones de captación bancaria denominables en esas unidades tengan un plazo mínimo de 3 meses ya que se considera que la utilización de estas unidades en plazos mas cortos pueden ir en detrimento de la demanda de los medios de pago más usuales, dificultando la acción de la política monetaria.

La denominación de créditos en UDI's da la posibilidad de mejorar considerablemente la cartera de crédito de la banca, ayudándola a superar su problemática actual.

#### **4.4.2. Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA)**

Dada las circunstancias actuales que enfrentó el país fue necesaria la creación de un fideicomiso que protegiera el ahorro con programas que ayuden a mantener la capitalización de los bancos conforme a las normatividades vigentes.

Deseo destacar de manera particular que estas medidas están destinadas a garantizar que los depositantes y demás acreedores de buena fe de los bancos no sufran pérdida alguna con motivo de sus inversiones en instituciones de crédito, como nunca las han sufrido desde que el sistema bancario fue reorganizado desde la época de revolución.

Incluso en casos en los que se perdió todo el capital de las instituciones de crédito, como los acontecidos en Banco Unión y Banca Cremi, las obligaciones bancarias han sido cubiertas puntualmente.

A continuación se hará un resumen del artículo 122 de la legislación bancaria en donde se establecen las características del FOBAPROA:

**Art.122.-** Las instituciones de banca múltiple deberán participar en el mecanismo preventivo y de protección del ahorro, mecanismo que esta sujeto a:

El Banco de México administrará un fideicomiso que se denominará Fondo Bancario de Protección al Ahorro, cuya finalidad será la realización de operaciones preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pudieran presentar las instituciones de banca múltiple, así como procurar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de dichas instituciones.

La constitución del fideicomiso por el gobierno federal no le dará el carácter de la entidad de la administración pública federal, y por lo tanto no se apegará a las disposiciones aplicables a este tipo de entidades.

Para que las instituciones de banca múltiple puedan recibir apoyos preventivos, deberá garantizarse el pago puntual y oportuno del apoyo, con acciones representativas del capital social de la propia institución con valores gubernamentales o cualquier otro bien, que a juicio del fiduciario satisfaga la garantía requerida.

En caso de que no se otorgue garantía suficiente, el director general de la institución que se trate, o quien ejerza sus funciones, deberá poner en garantía las acciones de la empresa, si esta garantía no es cubierta, la institución para el depósito de valores respectiva deberá afectar en garantía dichas acciones, bastando la solicitud por escrito por parte del fondo.

Las instituciones de banca múltiple deberán a su vez proporcionar al fondo la información que éste solicite, para cumplir con sus fines, dar lugar a apoyos del fondo.

El Banco Mexicano cargará, en las cuentas que lleva a las instituciones de banca múltiple, el importe de las cuotas ordinarias y extraordinarias que éstas deban cubrir conforme a lo dispuesto, a la fecha del vencimiento y cuyos pagos serán abonados simultáneamente al fondo<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Leyes y códigos de México, "Legislación Bancaria", Edil. Porrúa, cuadragésima tercera edición actualizada, 1995, pag.78

#### **4.4.3. Acuerdo Inmediato de Apoyo a Deudores (ADE)**

¿Que es el ADE?

El Acuerdo Inmediato de Apoyo a Deudores parte de la banca y el gobierno federal, con el fin de por primera vez y sin precedente, aliviar la difícil situación que viven hoy en día las empresas y personas físicas deudoras de la banca.

Ya que este programa reconoce que todos tenemos la responsabilidad de cumplir con nuestras obligaciones y dado el panorama de la crisis que atraviesa el país es necesario favorecer por medio de la existencia de condiciones legales y económicas para el pago y reestructuración de deuda tomándose en cuenta; esquemas que benefician a empresas y personas físicas, la situación particular del campo y el hecho de que constituye un subsidio compartido entre la banca y el gobierno federal. Es un acuerdo congruente con el programa económico presentado por el gobierno federal.

El ADE beneficia a todas las personas que tengan deudas - En pesos o en UDI's- contraídas con la banca antes del 23 de Agosto de 1995. El 75% de los acreditados tienen saldos inferiores a los señalados en el ADE, por lo tanto recibirán el 100% de los beneficios y el 25% restante recibirá los beneficios hasta su monto máximo estipulado en el acuerdo.

Los créditos beneficiados son: tarjeta de crédito, créditos de consumo y personales, créditos a empresas, créditos agropecuarios y créditos hipotecarios. Los beneficios del ADE también son para los deudores de uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero, cuyos créditos hayan sido descontados con la banca o con los fideicomisos de fomento económico.

La vigencia del ADE es del 23 de Agosto de 1995 al 30 de Septiembre de 1996, excepto para los créditos hipotecarios, cuya vigencia es de 12 meses a partir de su reestructuración en UDI's, y los créditos agropecuarios, para los cuales se extiende la fecha de terminación hasta el 28 de Febrero de 1997.

¿Cuales son los beneficios del ADE?

Los beneficios a los que las personas que entren en el programa son:

A) Tregua judicial.- La banca otorgará unilateralmente una tregua judicial en juicios civiles y mercantiles, esto es, no presentara demandas, ni se efectuaran embargos.



**B) Reducción de las tasas de interés.- Las tasas de interés no serán mayor a las estipuladas por el ADE, durante su vigencia y aplican a los montos máximos de créditos señalados en el acuerdo. Así mismo, la tasa de interés para créditos nuevos será la de mercado.**

C) **Reestructuración de adeudos.-** La reestructuración podrá hacerse conforme a los esquemas propios de cada banco y a los programas de UDI's correspondientes, ofreciéndose en estos últimos nuevos esquemas de reestructura para: tarjetas de crédito, créditos para el consumo y personales. Además, se continuarán ofreciendo los programas de UDI's ya implementados con algunas adecuaciones conforme al ADE, para los siguientes tipos de crédito: créditos para empresa y créditos hipotecarios.

D) **Condonación de Intereses Moratorios.-** los intereses moratorias serán condonados una vez que sea celebrado el convenio de reestructuración para los siguientes tipos de créditos: créditos al consumo y personales, empresariales, agropecuarios e hipotecarios. En el caso de las tarjetas de crédito se condonarán los intereses moratorios del estado de cuenta anterior a la firma de la reestructura.

E) **No exigencia de garantías adicionales.-** No se exigirán garantías adicionales para la reestructuración de créditos de personas físicas, sin importar el monto del adeudo. Para el caso de créditos empresariales no se exigirán garantías en créditos menores a \$ 400,000.00 pesos. Por lo que respecta a créditos empresariales y agropecuarios mayores a \$ 400,000.00 los bancos podrán pedir modificaciones a las garantías existentes.

Para que los clientes sean beneficiados con el ADE aun que no estén al corriente en sus pagos podrán optar por las siguientes opciones:

- 1) Cubrir sus pagos atrasados
- 2) Reestructurar sus adeudos
- 3) Firmar la carta de intención y celebrar el convenio de reestructuración.

Si el deudor firma la carta de intención y celebra el convenio de reestructuración antes del 30 de Septiembre de 1995, recibirá beneficios retroactivos al 1o de Septiembre de 1995. Si firma la carta de intención y llega a un convenio de reestructuración después del 30 de Septiembre de 1995, Recibirá los beneficios del ADE a partir de la fecha en que firme la carta de intención.

En el caso de créditos empresariales, agropecuarios, consumo y personales, se aplica a partir de la firma de la carta de intención. En el caso de la tarjeta de crédito e hipotecario, a partir de la firma del convenio de reestructuración. En el caso de créditos hipotecarios la reestructuración deberá de ser en UDI's, cabe señalar que después de estas reestructuras los deudores deberán mantenerse al corriente de sus pagos.

### Carta de buena voluntad.

Es un acuerdo de buena voluntad entre el cliente y su banco de llegar a un convenio de reestructuración antes del 31 de Enero de 1996. A la firma se extiende la tregua judicial hasta el 31 de Enero de 1996. Las cartas de Intención están en los bancos a partir del 11 de Septiembre de 1995, así mismo las reestructuraciones podrán ser pactadas a partir de esta fecha teniendo como fecha limite para firmarlo el 31 de Enero de 1996 y a través de la suscripción del convenio se podrá reestructurar el adeudo.

Así pues, el programa inmediato de Apoyo a Deudores es un mecanismo que trata de aligerar la cartera vencida, ayudados no solo a los deudores a hacer frente de sus adeudos si no también a los bancos a recuperar inversiones que de otro modo serian irrecuperables.

## **CAPITULO 5: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **5.1. Justificación de tema.**

La crisis que afronta el país dada los problemas que se enfrentaron a finales de 1994, la apertura de la economía nacional se traduce no solo en la internacionalización de las actividades directa e indirectamente productivas, de la participación del país en bloques comerciales y en la firma de un tratado de libre comercio con América del Norte, se plantea la forma de reestructurar nuestro sistema productivo y financiero para lograr los niveles de calidad y producción similares a los de nuestros principales socios comerciales.

La banca de desarrollo desempeña un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo económico de México, particularmente como promotora del proceso de industrialización y también por su activa participación en la creación de la infraestructura productiva, en el fortalecimiento del sistema financiero y consolidación del mercado de valores.

En la actualidad tiene la responsabilidad de apoyar en forma integral a la micro y pequeña empresa nacional mediante la modernización empresarial; con capacitación, asistencia técnica, garantías, capital de riesgo, financiamiento y asesorías, por mencionar algunos ejemplos de estos servicios que la Banca de Desarrollo ofrece.

La importancia de la presente investigación radica en que el micro y pequeño empresario, pese a las dificultades del México moderno encuentre una solución a los problemas que enfrenta ante los procesos de apertura comercial, económicos así como la manera en que deben asesorarse teniendo conocimiento de los servicios que la banca de desarrollo ofrece. lo cual ha fundamentado un documento en el cual el micro y pequeño empresario pueda contemplar toda la información que a través de diferentes medios publicitarios reciben, pero estos son enfocados a una sola institución y a un solo servicio, sin brindar un panorama global de los antecedentes históricos , administrativos económicos, financieros y operativos que deben ser contemplados por la micro y pequeña empresa y que al mismo tiempo le permita al empresario encausar sus esfuerzos y los de su negocio por el camino del desarrollo y el crecimiento conforme las exigencias de los tiempos moderno; para el bien del país y el logro de un mejor nivel de vida para la población.

## **5.2. Objetivos.**

### **5.2.1. Generales.**

Promover dadas las circunstancias actuales del país, los servicios financieros que se dan a través de la banca de desarrollo como apoyo básico a la micro y pequeña empresa.

### **5.2.2. Específicos.**

- 1.- Investigar en fuente documental los aspectos relacionados al tema.
- 2.- Dar a conocer los servicios financieros que actualmente otorga la banca de desarrollo.
- 3.- Dar a conocer los programas emergentes con los que se apoyará a las micro y pequeñas empresas.
- 4.- Elaborar un documento que contenga la información completa y correcta para servir de referencia al micro y pequeño empresario.
- 5.- Dar a conocer al micro y pequeño empresario los antecedentes históricos que han originado los cambios en la política económica de México.

### **5.3. Hipótesis.**

Al dar a conocer los productos y servicios de la banca de desarrollo a las micros y pequeñas empresas, éstas podrán lograr su desarrollo.

### **5.4. Variables.**

#### **5.4.1. Variable independiente.**

Dar a conocer los productos y servicios de la Banca de Desarrollo a la micro y pequeña empresa.

#### **5.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

Lograr el desarrollo.



## **5.5. Metodología.**

### **Exploratoria.**

Exploratoria ya que se documentará la investigación con aquella información obtenida de libros, manuales, documentos y se conocerán en la realidad de los beneficios que esta banca otorga a los empresarios.

### **Descriptiva.**

Será descriptiva ya que al finalizar la presente tesis se darán a conocer las actividades que se requieren para que los micros y pequeños empresarios conozcan los servicios y beneficios que le faciliten alcanzar su desarrollo en el trabajo.

### **Método.**

#### **Comparativo.**

Se compararan momentos históricos de nuestro país, en materia económica y política con la finalidad de validar la importancia de la Banca de Desarrollo y como debe influir en la micro y pequeña empresa el conocimiento de los servicios que ofrecen dichas instituciones para el beneficio de estas.

#### **Históricos.**

Se analizaran los acontecimientos surgidos a lo largo del periodo (1954-1994), con la finalidad de comprender el desarrollo de nuestro país en materia económica y política y el papel de la Banca de Desarrollo como parte fundamental y activa del cambio, en función del apoyo a la micro y pequeña empresa.

### **Diseño de la investigación.**

### **Bibliográfico.**

Será bibliográfico ya que se utilizarán algunos libros como apoyo para el buen desempeño del trabajo; aportando conocimientos para complementar lo mejor posible la investigación.

### **Campo.**

Ya que se acudirá a las distintas Bancas de Desarrollo para obtener información y darle mayor claridad al trabajo para lograr los fines propuestos.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos estudiado el panorama actual de México, sobre todo en política económica que ha tenido efectos devastadores en la micro y pequeña empresa, la cual como ya hemos mencionado, es la base de la economía no solo de nuestro país, si no de la mayor parte de los países industrializados en el mundo, estas micros y pequeñas empresas en el caso de México tienden a desaparecer por los problemas además de los económicos; los políticos y sociales que afectan a las posibilidades de atraer inversiones extranjeras y reduce el proceso de industrialización que es necesaria para el desarrollo de estas empresas. A fin de que estas empresas tiendan a recuperarse el gobierno con el programa de Alianza para la recuperación económica y a través de la banca de desarrollo, ponen en marcha los programas de rescate para las empresas que lo requieran, a partir de diciembre de 1994 y todo 1995 los financiamientos se han negado no solo de la banca nacional a los empresarios si no de los bancos del exterior a México, por lo que la búsqueda de fuentes alternativas y la adquisición de deudas de rescate son el único camino que tenemos para frenar y controlar la inflación y la devaluación, pero no solo debemos enfocarnos a sanear tanto empresa como gobierno nuestros adeudos y carteras vencidas, además, tenemos que crear y fortalecer el nacimiento de nuevas empresas y estas deben tener un financiamiento acorde a su forma de pago, sin embargo, dada nuestra incertidumbre en el

pais, las posibilidades de nuevos factores desestabilizadores hacen subir el riesgo de inversión por lo tanto se reflejan en los intereses para el usuario final de crédito.

Por lo que en conclusión todas las fuentes de financiamiento establecidas en los programas mencionados en el presente estudio, son convenientes para la creación de una empresa o para el financiamiento de una fabrica o negocio establecido, sin embargo unas de estas fuentes de financiamiento se ven afectadas por los problemas socio-políticos del país los cuales no son convenientes para el inversionista ya que se ve seriamente desprotejido.

## **BIBLIOGRAFIA**

**Leyes y codigos de México " Legislación bancaria "**

Editorial Porrúa, cuadragésimo tercera edición actualizada, 1995.

**"UDIS" un avance en la administración del riesgo de México."**

Ramon Montes Barreto, Marc Ediciones s.a., 1 era Edición, Marzo de 1995.

**"Teoría General de La administración"**

Chiavenato Idalberto, Mc Grow Hill Tercera Edición.

**"Principios de Administración"**

Huerta Ibarra José, Editorial Trillas, Segunda Edición.

**"Manual de Fuentes de Financiamiento"**

Bezanilla Lomelin Emilio (coordinador), Primera Edición, Guadalajara, IMEF 1990.

**"Guía para la Formación y Desarrollo de su Negocio"**

Gomez Arreola Juan Manuel (coordinador), Guadalajara, IMEF 1992.

**"Potencial Tecnológico de la micro y pequeña empresa en México"**

Ruiz Durán Clemente/ Kagami Mitsuhiro (coordinadores), IMEF 1993.

**"Alternativa Microempresarial"**

Saiffung Friederich Ebert, Compilado por Quintero U. Victor Manuel, Universidad de San Buenaventura. Cali. Sedecom, 1989.

**"Evaluación del impacto de los apoyos proporcionados por el FONEI para el desarrollo tecnológico nacional"**

Centro para la innovación tecnológica de la UNAM, Resumen ejecutivo, Septiembre de 1988.